



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ofrece CDMX seguro médico para ciclistas

- Programa los asistirá en caso de accidente
- Reforzarán entrega de placas reflejantes y chalecos



Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, explicó que los beneficiarios tendrán acceso a asistencia en caso de accidente o fallecimiento, ambulancia, orientación médica, nutricional y fitness.

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México anunció el programa Rueda Seguro a través del cual se busca brindar a los ciclistas asistencia integral en caso de sufrir algún accidente.

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, dijo que se trata de un programa que busca garantizar que andar en bici sea más seguro.

“Este programa de asistencia, que no es un seguro, estamos trabajando estratégicamente con grupo Mapfre, lo que estamos ofreciendo es precisamente asistencia al ciclista residente de la Ciudad de México.

Estamos haciendo el planteamiento de la inscripción, la inscripción no tiene ningún costo, es una inscripción absolutamente gratuita, y a cambio de esa inscripción se ofrece una amplia cobertura”, explicó.

Rueda Seguro es un programa de asistencia para ciclistas al que únicamente pueden acceder los habitantes de la Ciudad de México, mayores de edad o bien contar con la autorización del padre o tutor.

Para inscribirse hay que ingresar a www.ruedasegurocdmx.com, acudir al módulo ubicado en las oficinas de la Agencia de Gestión Urbana y los que se instalarán en el Paseo Domini- cal o llamar al 5169 0169.

“Rueda Seguro”



Para inscribirse es necesario un comprobante de domicilio de la CDMX, mayoría de edad o contar con la autorización del padre, o tutor.



Es gratuito y puede realizarse en www.ruedasegurocdmx.com, a los teléfonos 01800 8906025, 51690169, en la AGU y en módulos autorizados instalados en la ruta de “Muévete en Bici”

Cobertura del seguro:



Asistencia médica por accidente hasta **10 mil pesos**



Fallecimiento por accidente hasta **100 mil pesos**



Asistencia funeraria hasta **30 mil pesos**



Rotura de llantas hasta **2 mil pesos**



Rotura de rines hasta **4 mil pesos**



Servicio de **atención telefónica las 24 horas**, los siete días de la semana

Fuente:

Los beneficiarios tendrán acceso a asistencia en caso de accidente o fallecimiento, ambulancia, orientación médica, nutricional y fitness vía telefónica, y acceso a Red Médica a precios preferenciales. Todo por montos que van de los 2 mil hasta los 100 mil pesos.

“Será todo un trabajo complementario en donde Rueda Seguro lo único que va a pedir es registrarse, se pueden registrar, aquí lo estaba yo escuchando que querían que fuera sencillo pues es registrarse en la página web, simplemente tenemos que acreditar, con un comprobante de domicilio, que somos habitantes de la Ciudad de México, que somos mayores de edad, por todos los requerimientos jurídico-legales que tiene, y con eso estamos dentro”, destacó Mancera.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que en su administración se han invertido 850 millones de pesos en infraestructura ciclista.

“En breve estaremos mejorando y presentándoles a ustedes una faceta muy importante de Ecobici que va a venir a hacer algo revolucionario digamos en toda América Latina y ese es el compromiso que tenemos.

“Vamos a continuar también repartiendo estas plaquitas reflejantes con el CDMX y que además están teniendo mucha aceptación”, adelantó. ●

No se sabe si se pagaron con sobreprecio

CDMX reserva hasta 2023 información de compra de patrullas

Es por razones de seguridad, justifica el gobierno de Miguel Mancera

El gobierno de Miguel Ángel Mancera ha renovado desde 2012 a la fecha unas 6 mil 500 patrullas, cuyas características particulares están encriptadas y sólo se podrán conocer, por cuestiones de seguridad, hasta el año 2023.

La administración local reservó, con base en la Ley de Transparencia, los detalles de las unidades adquiridas, para las que se han invertido miles de millones de pesos.

El argumento para la secrecía es que revelar las características de las patrullas para la vigilancia de la ciudad, durante las 24 horas de los 365 días del año, podría obstaculizar la prevención del delito.

De hecho, en algunos casos, la información se ha reservado hasta por siete años, de acuerdo con el índice de expedientes clasificados como reservados del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad.

Por decisión tomada el 1 de septiembre pasado, a partir de una solicitud de información, dicho comité decidió que sólo se pueden conocer las versiones públicas de los contratos, con montos globales.

Con dicha información resultaría imposible realizar un estudio exter-

FOCOS

La inversión. Miguel Ángel Mancera dijo, el 16 de enero pasado, que durante su administración se han renovado 6 mil 500 patrullas.

Los precios. En agencia, el modelo más reciente al menudeo es \$540 mil; sin embargo, el GCDMX pagó \$609 mil por cada una de las 49 unidades que adquirió.

El temor. Si se revela información, la delincuencia podría intervenir las transmisiones de radios, dice la autoridad.

no sobre eventuales sobreprecios de cada una de las unidades, pues se desconocen sus características y tipo de elementos con las que están equipadas.

Por ejemplo, será hasta mayo del 2023 cuando la ciudadanía pueda conocer los anexos técnicos de la compra de 160 unidades que el Gobierno de la Ciudad de México hizo a la empresa "AutoMundo".

En la versión pública del contrato SSP/BE/A/258/2015, únicamente se puede saber el número de vehículos adquiridos y el monto de la compra, que en este caso asciende

a los 101 millones 430 mil pesos.

De acuerdo con ese contrato, fechado en julio de 2015, algunas unidades adquiridas son camionetas Pick Up, doble cabina, Dodge, con sistema de videovigilancia, modelo RAM 20550 Crew Cab SLT 2015.

En agencia, el modelo más reciente al menudeo es de 540 mil pesos; sin embargo, el gobierno local pagó 609 mil 960 pesos por cada una de las 49 unidades que adquirió, ya dotadas de equipo de comunicación.

El 1 de septiembre de 2016, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública emitió un acuerdo de clasificación de información de acceso restringido, en su modalidad de Reservada y Confidencial.

"... difundir la información requerida obstaculizaría la prevención de delitos, en atención a que la misma contienen especificaciones técnicas de los equipos de radio comunicación, visual y acústica de las patrullas y moto patrullas, calibre del blindaje, balizamiento; especificaciones que de darse a conocer obstaculizarían el desempeño de las funciones de seguridad pública. El conocimiento público de la misma pondría al descubierto la calidad y características de los medios que esta Secretaría utiliza en el desempeño de sus funciones de prevención del delito", dice el acuerdo. — Redacción

NELLY SALAS



Eduardo Rovelo, encargado de la dependencia en la capital.

LA CONTRALORÍA YA ALISTA SANCIONES

Identifica CdMx trámites donde hay más corrupción

En los sectores inmobiliarios, de establecimientos mercantiles, vehículos y salud pública es donde se detectan más anomalías

Rafael Montes/México

La Contraloría General del Gobierno de Ciudad de México ya tiene identificados al menos 18 trámites y servicios, agrupados en cuatro rubros, en donde se cometen más actos de corrupción.

Estas áreas están relacionadas con propiedades inmobiliarias, establecimientos mercantiles, vehículos y salud pública.

En entrevista con MILENIO, el

contralor general Eduardo Rovelo adelantó que en dos de esos rubros hay avances significativos y ya preparan sanciones para los servidores públicos involucrados, así como recomendaciones a las dependencias en las que trabajan para mejorar la atención.

Sin embargo, explicó que para evitar alertar a los funcionarios responsables, la información sobre los trámites específicos en los que se fomenta la corrupción por ahora no será pública.

Detalló que con base en el análisis de diferentes encuestas y metodologías identificaron esas áreas del gobierno como las más sensibles para los ciudadanos y donde más se percibe la corrupción en la capital.

Por ello, con ayuda de las unidades de la Contraloría Móvil, que acuden a las oficinas donde se realizan estos trámites, se monitoreará la percepción de los ciudadanos para conocer si han estado expuestos a algún intento

de extorsión o soborno por parte de los servidores públicos que trabajan ahí.

Las encuestas y estudios en los que se basó la Contraloría para detectar la corrupción en trámites son el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, de 2010, elaborado por Transparencia Mexicana, en el que el entonces Distrito Federal ocupó el primer lugar de las entidades donde se cometieron más actos de corrupción, y la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de 2015, que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, donde Ciudad de México también encabezó el ranking de entidades donde se registraron más víctimas de corrupción por cada cien mil habitantes.

Rovelo argumentó que la capital se ubica en los primeros lugares de percepción de la corrupción porque hay trámites federales que se realizan en edificios del gobierno de la ciudad, por lo que los ciudadanos no hacen la diferencia sobre cuáles son de competencia del gobierno local y cuáles del gobierno federal. Solo en 2016 se realizaron 30 millones de trámites, en una ciudad donde viven 9 millones y transitan otros 8 o 9 millones de mexicanos.

Adicionalmente, le sumaron los datos que arrojó el Índice Global de Impunidad del 2016, de la Universidad de las Américas de Puebla, en donde la capital se ubica en el grupo de impunidad media, con un puntaje de 56.96, y 91.6 por ciento de delitos no denunciados.

A partir de esos datos, la Contraloría desarrolló un protocolo y una encuesta para explorar la opinión de los ciudadanos sobre eficiencia, eficacia y transparencia de los trámites y servicios que brindan las dependencias capitalinas. M

27 ABR 2017

Página: 17 Sección: Ciudad